

# ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

G/SPS/GEN/757  
22 de febrero de 2007

(07-0733)

Comité de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias

Original: inglés

## RESUMEN DE LOS TRABAJOS DE LA CONVENCIÓN INTERNACIONAL DE PROTECCIÓN FITOSANITARIA (CIPF) OCTUBRE DE 2006 - FEBRERO DE 2007

### Comunicación de la secretaría de la CIPF a la reunión de los días 28 de febrero y 1º de marzo de 2007

La siguiente comunicación, recibida el 21 de febrero de 2007, se distribuye a petición de la CIPF.

#### I. SEGUNDA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE MEDIDAS FITOSANITARIAS

1. La segunda reunión de la Comisión de Medidas Fitosanitarias (CMF) se celebrará del 26 al 30 de marzo de 2007 en Roma, Italia, y estará abierta a todas las partes contratantes de la CIPF (los países que no sean partes contratantes podrán asistir en calidad de observadores). Todos los representantes de las partes contratantes deberán disponer de credenciales. Son más de 160 las partes contratantes de la CIPF.

2. Entre los puntos que se examinarán en la reunión de la CMF y que revisten especial interés para los Miembros de la OMC figuran la adopción del proyecto de Norma Internacional para Medidas Fitosanitarias (NIMF), que lleva por título *Reconocimiento de áreas libres de plagas y áreas de baja prevalencia de plagas*, y la composición y el mandato de un Grupo de Trabajo encargado de realizar un estudio de viabilidad sobre el reconocimiento internacional de áreas libres de plagas.

3. La Mesa de la CMF, en colaboración con el Grupo de Trabajo de la CMF sobre Planificación Estratégica y Asistencia Técnica, ha elaborado un Plan de actividades revisado para 2007-2011, que contiene una serie de objetivos quinquenales. Está previsto que el Plan esté apoyado por planes operativos anuales, cada uno de ellos con el correspondiente presupuesto. Ello permitiría una mayor transparencia y responsabilización de la secretaría de la CMF.

4. En su séptima reunión, celebrada en 2005, la Comisión Interina de Medidas Fitosanitarias (CIMF) decidió que se iniciara una evaluación independiente de la financiación de la CIPF y sus estructuras, que incluyera las repercusiones relativas a la futura transición de la CIMF a la CMF. Se ha finalizado lo esencial de la evaluación y el Equipo de Evaluación presentará a la CMF para su examen las conclusiones preliminares y los proyectos de recomendaciones resultantes. El informe definitivo está previsto para junio de 2007 y se presentará al Comité del Programa de la FAO en su 98º período de sesiones, que se celebrará en octubre de 2007.

## II. ELABORACIÓN, APROBACIÓN Y VIGILANCIA DE LA APLICACIÓN DE NORMAS INTERNACIONALES PARA MEDIDAS FITOSANITARIAS (NIMF)

### Comité de Normas

5. El Comité de Normas se reunió en Roma en noviembre de 2006 y, entre otras cosas, recomendó que en la segunda reunión de la CMF se presentaran los siguientes proyectos de NIMF para su adopción:

- Marco para el análisis del riesgo de plagas (revisión de la NIMF N° 2);
- Establecimiento de áreas de baja prevalencia de plagas con respecto a la mosca de la fruta (Tephritidae);
- Tratamientos fitosanitarios para plagas reglamentadas;
- Reconocimiento de áreas libres de plagas y áreas de baja prevalencia de plagas;
- Madera descortezada y libre de corteza: Suplemento N° 3 de la NIMF N° 5 (*Glosario de términos fitosanitarios*); y
- Enmiendas a la NIMF N° 5 (*Glosario de términos fitosanitarios*).

### Grupo de trabajo de expertos

6. El Grupo de trabajo de expertos elaboró en sus reuniones (durante 2006) los siguientes proyectos de NIMF:

- Estrategias alternativas al bromuro de metilo;
- Nivel adecuado de protección;
- Clasificación de productos según el riesgo fitosanitario vinculado al grado de elaboración y a la utilización prevista (segunda reunión);
- Directrices para la interpretación y aplicación del término no extendida en relación con las plagas cuarentenarias (suplemento de la NIMF N° 5: *Glosario de términos fitosanitarios*); y
- Plantas (vegetales) destinadas a la plantación (incluidos los programas de transporte, cuarentena posterior a la entrada y certificación).

### Grupos técnicos

7. Desde octubre de 2006 se han celebrado las siguientes reuniones de grupos técnicos:

- Grupo técnico sobre el glosario (octubre de 2006). El Grupo examinó las observaciones formuladas por los países sobre los proyectos de normas relativas a definiciones y términos nuevos o revisados, prosiguió el examen de la terminología y elaboró su programa de trabajo.

- Grupo técnico sobre protocolos de diagnóstico (octubre de 2006). El Grupo examinó varios proyectos de protocolos de diagnóstico y formuló observaciones al respecto. Está prevista la presentación de un protocolo de diagnóstico en 2007 para que sea objeto de consultas entre los miembros mediante el procedimiento acelerado.
- Grupo técnico sobre tratamientos fitosanitarios (diciembre de 2006). El Grupo examinó 33 comunicaciones sobre tratamientos fitosanitarios en las áreas temáticas de la irradiación, la mosca de la fruta y las alternativas al bromuro de metilo con respecto a la NIMF N° 15 (*Directrices para reglamentar el embalaje de madera utilizado en el comercio internacional*). Recomendó algunos tratamientos para su consideración por el Comité de Normas, que se prevé se presenten en 2007 para que sean objeto de consultas entre los miembros mediante el procedimiento acelerado.

### III. INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN

#### Documentos de promoción de la CIPF

8. La "Guía de la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria" sigue en proceso de actualización y, una vez concluida, se publicará en los cinco idiomas oficiales de la FAO. Lo mismo cabe decir del folleto "Guía rápida de la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria" y la serie de notas informativas.

#### Portal Fitosanitario Internacional

9. El mantenimiento de la navegación en el Portal Fitosanitario Internacional (PFI) en español, francés e inglés es un constante desafío debido a la cuestión de los recursos y a la necesidad de dar seguimiento a los muchos cambios que tienen lugar. Ha comenzado la labor relativa a la traducción al árabe y al chino del texto de navegación, que se facilitará tan pronto como esté ultimado.

10. La mayoría de los puntos de contacto de la CIPF han designado editores del PFI para que realicen los trabajos relativos al PFI en su nombre. Algunos países han designado varios.

#### Talleres sobre el refuerzo de la capacidad

11. En 2006 siguió desarrollándose el Programa de refuerzo de la capacidad de intercambio de información de la CIPF para asegurar que, por conducto de sus editores del PFI, los países:

- tengan una comprensión básica de sus obligaciones en materia de intercambio de información en el marco de la CIPF;
- tengan conocimiento del Portal Fitosanitario Internacional (PFI) como sistema preferente de intercambio de información fitosanitaria oficial; y
- reciban formación para incorporar y mantener su información fitosanitaria en el PFI.

12. Hasta la fecha, y gracias a la celebración de 10 talleres regionales y subregionales en 2005 y hasta finales de noviembre de 2006, han recibido formación sobre el PFI 201 editores de las organizaciones nacionales de protección fitosanitaria (ONPF) de 148 países y 16 editores de las organizaciones regionales de protección fitosanitaria (ORPF). Se trata de un proceso en curso y se espera que para finales de 2007 se haya impartido formación a todas las partes contratantes de todas las regiones. Como resultado directo de esos talleres regionales, ha aumentado considerablemente el volumen de información disponible por conducto del PFI.

### Puntos de contacto de la CIPF

13. Resumen del número total de puntos de contacto de la ONPF y de los editores de las ONPF y la ORPF.

Región	Partes contratantes (PC)		Países que no son partes contratantes	Editores	Funcionarios de las ORPF
	Puntos de contacto oficiales	Puntos de contacto no oficiales	Servicios de información		
África	28	6	16	62	4
Asia	15	5	7	33	1
Europa	37	7	3	43	2
América Latina y el Caribe	28	5	2	33	5
Cercano Oriente	10	4	2	3	0
América del Norte	2	0	0	0	0
Región del Pacífico	9	2	5	27	4
<b>Total</b>	<b>129</b>	<b>29</b>	<b>35</b>	<b>201</b>	<b>16</b>
<b>Número total</b>	<b>158</b>				

#### IV. MECANISMOS PARA LA SOLUCIÓN DE DIFERENCIAS

14. En 2006 la secretaría no recibió ninguna solicitud de asistencia en materia de solución de diferencias.

#### V. DESARROLLO DE LA CAPACIDAD FITOSANITARIA DE LOS MIEMBROS MEDIANTE LA PROMOCIÓN DE LA ASISTENCIA TÉCNICA

##### Grupo de trabajo oficioso sobre la evaluación de la capacidad fitosanitaria (ECF)

15. El Grupo de trabajo oficioso sobre la evaluación de la capacidad fitosanitaria, que se reunió en Nairobi los días 4 a 8 de diciembre de 2006, examinó el informe sobre el análisis de la ECF realizado por la Oficina Agrícola Internacional del Commonwealth (CAB Internacional), y examinó también y actualizó los módulos actuales del instrumento de ECF. Estudió posibilidades para nuevas actualizaciones y consideró la posibilidad de mantener y actualizar cuestiones con respecto a la incorporación de nuevas NIMF y la compatibilidad con el PFI.

##### Enlaces internacionales

16. La CAB Internacional (África), el Servicio de Inspección Fitosanitaria de Kenya y la Universidad de Nairobi participaron en debates y medidas para el establecimiento de un Centro Regional de Excelencia en Kenya. Se están manteniendo conversaciones en relación con este tema.

**VI. PROMOCIÓN DE LA CIPF Y COOPERACIÓN CON OTRAS ORGANIZACIONES INTERNACIONALES PERTINENTES**

17. La secretaría envió representantes a diversas reuniones de organizaciones internacionales y regionales, entre ellas las del Convenio sobre la Diversidad Biológica (reuniones de la Conferencia de las Partes y la Reunión de las Partes), el Grupo Internacional de Investigaciones sobre Cuarentena Forestal, la Asociación Internacional para la Prueba de Semillas, el Protocolo de Montreal y el Fondo para la Aplicación de Normas y el Fomento del Comercio, así como a las reuniones y talleres del Comité MSF de la OMC. En el marco del punto 14.2 del programa se abordan cuestiones específicas relativas a la cooperación con algunas organizaciones.

18. La secretaría siguió trabajando en estrecha colaboración con el Comité MSF de la OMC y asistió a todas sus reuniones formales e informales. Participó asimismo en los talleres regionales y subregionales de la OMC sobre MSF, directamente o mediante la recomendación de consultores adecuados.

---